

Las editoriales predatoras

DR. ERNESTO BERSUSKY
Editor, Revista de la AAOT

En todo el ámbito de la ciencia, desde hace más de 10 años, han aparecido un número muy importante de nuevas editoriales y, por lo tanto, de nuevas revistas “científicas” que ofrecen su medio para la publicación de artículos científicos, dada la facilidad que permite el Acceso Abierto (*Open Access*).

Estas editoriales exigen un pago a los autores para publicar el trabajo con la excusa de que abonan honorarios a sus revisores.

Estas editoriales han sido denominadas, en el medio científico, como “predadoras” o “parasitarias”. Las características comunes a todas son:

1. No existen tales Revisores y los trabajos son publicados sin ningún tipo de Revisión por pares.
2. No poseen indización en ninguna base de datos internacional.
3. No ofrecen servicio de edición ni asistencia a los autores para mejorar los trabajos.
4. No archivan en los repositorios y archivos internacionales.
5. No siguen los lineamientos estándares de instituciones, tales como la World Association of Medical Editors (WAME), el Committee on Publication Ethics (COPE), el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) y el Council of Science Editors (CSE).
6. Envían correos electrónicos masivos a autores con la propuesta de una rápida publicación.
7. Cobran una cierta tarifa para la publicación. Esto no debe confundirse con ciertas revistas que tienen un cargo para que el manuscrito sea publicado en Acceso Abierto (*Open Access*), por ejemplo, el Journal of Bone and Joint Surgery.
8. Tienen un gran catálogo de revistas en línea que son inaccesibles, no funcionales (por ejemplo, enlaces rotos), no tienen artículos publicados o son pocos, o de mala calidad.
9. No tienen número de teléfono funcional o dirección postal fija (por ejemplo, un buzón de correos), o la dirección es residencial en lugar de comercial.
10. Hacen afirmaciones falsas de ser indizada en bases de datos, como DOAJ, Scopus, Web of Science, PubMed Central. En nuestro idioma, en Dialnet, REDIB, RedALyC, SciELO, etc. También mienten al declarar ser miembros de OASPA (Open Access Scholarly Publishers Association) y de COPE (Committee of Publication Ethics).
11. El proceso de revisión por pares no es creíble, puesto que devuelven el manuscrito “revisado” en muy poco tiempo (alrededor de una semana).
12. Los Editores Ejecutivos y los Revisores, muchas veces, están designados como tales en revistas de diferentes disciplinas o especialidades no relacionadas entre sí.
13. Los nombres de las revistas son parecidos a los de revistas debidamente acreditadas y prestigiosas.

Jeffrey Beall, Bibliotecario de la Universidad de Colorado, en Denver, fue quien acuñó “Editoriales Predatoras” (Predatory Publishers) y, durante este tiempo, detectó una serie sorprendentemente grande de estafas de este tipo. Beall mantenía un blog donde daba a conocer los nombres de tales editoriales predatoras y sorprendentemente este blog fue eliminado hace unos meses de la Web por su voluntad. Al consultarle por los motivos de tal retiro, Bealls expresó que estaba cansado de las amenazas y los insultos que recibía, y “motivos políticos”.

Esto nos debe dar una pauta del enorme problema que estas “Editoriales” representan para el conocimiento científico, ya de por sí vapuleado por diversas formas de fraude.

He decidido publicar este Editorial para información de todos los usuarios (Autores, Lectores, Revisores, etc.) para que estén alertas frente a este fenómeno y que los autores no sean defraudados enviando manuscritos a estas falsas revistas.

Bibliografía consultada y recomendada

1. Beall J. Beall's list of predatory publishers 2016. Scholarly Open Access. Anteriormente en <https://scholarlyoa.com/2017/01/03/bealls-list-of-predatory-publishers-2017/>; ahora en <https://web.archive.org/web/20170113114519/https://scholarlyoa.com/2016/01/05/bealls-list-of-predatory-publishers-2016/>.
2. Browman H. Comunicación personal.
3. Clark J, Smith R. Firm action needed on predatory journals. *BMJ* 2015;350: h210. doi: 10.1136/BMJ.h210.
4. Code of Conduct. COPE. Disponible en: <http://publicationethics.org/resources/code-conduct>.
5. COPE, DOAJ, OASPA, WAME. Principles of transparency and best practice in scholarly publishing. June 22, 2015. Disponible en: <http://www.wame.org/about/principles-of-transparency-and-best-practice>.
6. Cowan D. Predatory Journals, Publishers and Conferences. Disponible en: <http://www.up.ac.za/media/shared/624/Prof-Don-Cowan-predatory-journals-publishers-and-conferences.zp91698.pdf>.
7. Crawford W. Ethics and access 1: the sad case of Jeffrey Beall. *Cites & Insights* 2014;14(4):1-14. <http://citesandinsights.info/civ14i4.pdf>.
8. Laine C, Winker MA. Identifying predatory or pseudo-journals. Disponible en: <http://www.wame.org/identifying-predatory-or-pseudo-journals>.